

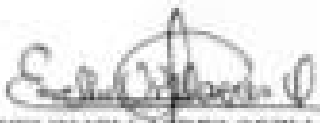
En la ciudad de Guayaquil a los trece días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las 10H30 en la oficina de la compañía situada en Coop. Puertas del Sol Mz 2363 solar 2, se reúnen los accionistas de la compañía CORTIZEV TRANSPORTE Y LOGISTICA S.A. ORTIZ CASTRO CHRISTIAN ALBERTO ,ORTIZ CASTRO JUAN JOSE , quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía y deciden reunirse en Junta General ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día:

1.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2019.

Los accionistas presentes acuerdan designar al señor Christian Ortiz Castro como presidente de esta Junta y el señora Evelin Villacres Orellana, como secretario de la misma. Por secretaria se formula la lista de asistentes, encontrándose presente el cien por ciento del capital social.- El Presidente, considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria Universal de Accionista y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas presentes están debidamente informados con anterioridad.- Instalada la Junta toma la palabra el Gerente General de la Compañía y manifiesta:

Punto uno: después de discutir y analizar los estados financieros del ejercicio 2019, la junta general ordinaria aprueba dichos informes.

No habiendo mas que hacer constar se levanta la sesión a las 11h00 am del día 13 de marzo del 2020.


EVELIN VILLACRES ORELLANA

Secretaria


JUAN JOSE ORTIZ CASTRO
Accionista


CHRISTIAN ALBERTO ORTIZ CASTRO
Presidente(ACCIONISTA)